

RESOLUCIONES QUE ADOPTÓ LA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN

Nairobi, Kenya, Setiembre de 1963

41. Resolución de agradecimiento y aprecio al Gobierno de Kenya

Dado que los delegados y representantes de Estados y organizaciones miembros que han asistido a la 8ª Asamblea General y a la 9ª Reunión Técnica de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales, junto con sus amigos e invitados, han disfrutado la hospitalidad de Kenya y de su ciudad capital, Nairobi, por muchos días, y **dado que** cada uno de los 300 participantes reunidos han quedado impresionados y complacidos con la riqueza y variedad de los recursos naturales, flora y fauna de Kenya y de sus vecinos, la 8ª Asamblea General de la UICN reunida en Nairobi en 1963 **agradece de corazón** al gobierno de Kenya la espléndida acogida que ha brindado, y la labor de su Comité Directivo, con la ayuda de tantos Departamentos, Sociedades y personas, no solo en Kenya sino también en Tanganika y Uganda, para hacer de esta Asamblea una ocasión tan memorable, **felicita** al Gobierno de Kenya por la destacada expresión de su apoyo a la Conservación de los Recursos Naturales contenida en el Manifiesto publicado el 18 de setiembre de 1963, con las firmas de su Primer Ministro, del Ministro de Recursos Naturales y del Ministro de Información, Radiodifusión y Turismo y **expresa** su confianza de que los esfuerzos y entusiasmo del Gobierno de Kenya, y de los muchos Gobiernos locales y otras autoridades responsables por los Parques, Reservas y lugares de excepcional belleza e interés con los que Kenya está tan bien dotada, continuarán, de manera que el orgullo y la complacencia de sus ciudadanos por su patrimonio pueda seguir compartiéndose con los ciudadanos del mundo.